







una proposición en firme, que creí no deber aceptar...

No se si al decir esto le pasaba á S. S. mi nombre...

Al hablar del discurso del Sr. Ministro de la Gobernación...

Yo he desahogado dos cargos políticos en año y medio...

Señores, ¿y puede decirse por esto que en materia de relaciones personales estamos juzgados?

Yo he desahogado dos cargos políticos en año y medio...

Señores, seamos francos: por todos los caminos se puede servir á la patria.

El Sr. ALVAREDA: Voy á ello. No tenemos necesidad de traer aquí la cuestión nuestra en una proposición...

Dos puntos extremos habrán en esta Cámara en política. A la cabeza de uno estaba el Sr. Nocedal...

El Sr. Ministro de Hacienda: Quiero dejar desembarazado al Sr. Ministro de la Gobernación el debate...

El Sr. Ministro de Hacienda habló de los Sres. Diputados influyentes en periódicos...

Estando en esto, y habiendo algunos señores periodistas dicho algo que con este tema...

Habiendo hecho esto el Sr. Alvareda, lo cual dió lugar á que yo dijese que no era yo el que tiraba la primera piedra...

El Sr. Alvareda habiendo lanzado ciertas censuras contra mí especialmente...

Alora el Sr. Alvareda, cuando se le ha contestado, viene ofendiéndose de una frase...

Prueba yo la ineficacia del debate traído aquí con la ocasión que he recordado...

Yo S. S., para justificar su actitud, ha venido á buscar la razón en otra parte...

Señores, yo jamás he sido políticamente donde estaba. El mismo Sr. Posada Herrera no está donde estaba...

Espero que alguna otra persona hable para contestar si es necesario más ampliamente.

El Sr. ALVAREDA: Dijo á la consideración del Congreso si aun después de la aclaración que ha hecho S. S. por indicación según parece del Sr. Duque de Valencia...

Si el Sr. González Bravo no hubiera sacado como consecuencia natural de las relaciones personales...

Dice el Sr. González Bravo: nadie está hoy en su puesto. Es verdad: por eso quisiera yo que hubieran podido explicarse hoy las diferencias que nos separan...

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: La Cámara recordará si fui yo el agresor ó el acometido, y en la respuesta del Sr. Alvareda habrá visto quién es el acometido siempre.

S. S., tomando una frase mía en un sentido que yo no le di, quiso pronunciar algunas palabras sentidas.

S. S. vuelve á sacar á plaza al Sr. Nocedal. Cuando el Sr. Nocedal se presente y diga lo que tenga por conveniente...

Dice S. S. que hay un punto de reconciliación, que es lo ocurrido en la cuestión universitaria...

Dice S. S. que nos espera el Sr. Nocedal con los brazos abiertos. El Sr. Nocedal hace tiempo que tiene manifestado aquí, que no abriga ciertas esperanzas.

Después de esto, siga el Sr. Alvareda su camino. nosotros seguiremos el nuestro. Creo que con el tiempo le de poder explicar mejor mi conducta que S. S. la suya.

El Sr. ALVAREDA: El Sr. González Bravo conoce lo que pasó cuando la circular sobre enseñanza...

Continuando el apoyo de su enmienda, dijo el Sr. Conde de CAMPOMANES: Concluí el día anterior de exponer las razones que habían hecho que la ley Hipotecaria hubiera sido mal recibida por la generalidad del país.

Estos inconvenientes de la ley los expuso con elocuencia el otro día mi amigo el Sr. Conde de San Juan y también los explicó con lucidez y detención el Sr. Plá y Canela.

El Sr. ALVAREDA: Como estoy seguro de que el Gobierno tiene en el fondo las mismas ideas...

El Sr. SALAVERRÍA: Como estoy seguro de que el Gobierno tiene en el fondo las mismas ideas...

El Sr. SALAVERRÍA: La retiro. Se leyo la siguiente Adición del Sr. Salaverria.

En lo sucesivo no podrá ingresar en la clase de Magistrados supernumerarios ninguno de los que se hallasen en actividad de servicio...

El Sr. MANRESA: Señores, el Sr. Conde de Campomanes ha propuesto demostrar que no lleva indignamente este título...

El Sr. Conde de CAMPOMANES: Doy las gracias al Sr. Manresa por la benevolencia con que me ha tratado...

En cuanto á la contradicción que S. S. encuentra, no existe, porque una vez suspensa la ley, el Gobierno tendrá la plena amplitud para variar la organización de la Dirección.

Por lo demás, puesto que supongo que esta enmienda de la ley de corrección de las que la han precedido la retiro.

El Sr. ALVAREDA: La comisión admite esta adición. El Sr. SECRETARIO (Moraza): ¿Há lugar á votar?

El Sr. ALVAREDA: Yo no he podido enterarme de esta adición, porque no la conozco...

El Sr. SECRETARIO (Moraza): La comunicación del Gobierno á que se refiere su dictamen...

El Sr. ALVAREDA: Yo no he podido enterarme de esta adición, porque no la conozco...

El Sr. ALVAREDA: Yo no he podido enterarme de esta adición, porque no la conozco...

El Sr. ALVAREDA: Yo no he podido enterarme de esta adición, porque no la conozco...

El Sr. ALVAREDA: Yo no he podido enterarme de esta adición, porque no la conozco...

El Sr. ALVAREDA: Yo no he podido enterarme de esta adición, porque no la conozco...

El Sr. ALVAREDA: Yo no he podido enterarme de esta adición, porque no la conozco...

El Sr. ALVAREDA: Yo no he podido enterarme de esta adición, porque no la conozco...

El Sr. ALVAREDA: Yo no he podido enterarme de esta adición, porque no la conozco...

titucion y las leyes, porque habría atacado las ejecutorias, que solo pueden anularse cuando se dan en virtud de documentos falsos.

La clasificación de los derechos pasivos es en juicio, entre el empleado y la administración que tiene tres facultades, y todas causan ejecutoria...

Esta noche no habrá sesión. El Sr. Ministro de HACIENDA: Como la adición no se puede ya referir á lo hecho esta ley...

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para mañana: peticiones y los demás asuntos pendientes.

SE LEYÓ LA SIGUIENTE Adición del Sr. Salaverria. En lo sucesivo no podrá ingresar en la clase de Magistrados supernumerarios ninguno de los que se hallasen en actividad de servicio...

El Sr. SALAVERRÍA: Como estoy seguro de que el Gobierno tiene en el fondo las mismas ideas...

El Sr. SALAVERRÍA: Como estoy seguro de que el Gobierno tiene en el fondo las mismas ideas...

El Sr. SALAVERRÍA: Como estoy seguro de que el Gobierno tiene en el fondo las mismas ideas...

El Sr. SALAVERRÍA: Como estoy seguro de que el Gobierno tiene en el fondo las mismas ideas...

El Sr. SALAVERRÍA: Como estoy seguro de que el Gobierno tiene en el fondo las mismas ideas...

El Sr. SALAVERRÍA: Como estoy seguro de que el Gobierno tiene en el fondo las mismas ideas...

El Sr. SALAVERRÍA: Como estoy seguro de que el Gobierno tiene en el fondo las mismas ideas...

SANTOS DEL DIA. San Manuel y compañeros mártires, y el Beato Pablo de Arezzo, confesor.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID. Observaciones meteorológicas del día 16 de Junio de 1865. Table with columns for location, date, and weather observations.

Observatorio Imperial de Paris. Estado atmosférico en varios puntos de Europa el día 16 de Junio de 1865 á las siete de la mañana. Table with columns for location, temperature, and wind direction.

Alcaldía-Corregimiento de Madrid. De los partes remitidos en este día por la Intervención de Arbitrios municipales...

Duda del personal, no publicado, 21-60. Acciones de carreteras generales 6 por 100 anual, emision de 31 de Agosto de 1862...

BOLSAS EXTRANJERAS. Amsterdám 13 de Junio. Interior, 39-90. Londres 13 de Junio. Consolidados, 90 1/4. París 14 de Junio. Interior español, 40 1/2.

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS. Según los partes recibidos, aver ha llovido en Cáceres, Lugo, Orense, Salamanca, Toledo, Valladolid y Zamora.

LINEAS TELEGRÁFICAS DE FRANCIA. Estado atmosférico en varios puntos de Europa el día 16 de Junio de 1865 á las siete de la mañana. Table with columns for location, temperature, and wind direction.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO. Cobada, de 23 á 26 rs. fanega. Algarroba, á 21 rs. id. Trigo vendido, 1.045 fanegas.

Plazas del reino. Table with columns for location, date, and exchange rates.

ESPECTÁCULOS. Teatro de Variedades. A las ocho y media de la noche. - Pamela. - La casa de campo. Circo del Príncipe Alfonso. A las nueve de la noche. - Debut de la familia Foucart.